



**PROYECTO DE DIAGNÓSTICO
DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

1. Contexto internacional y nacional

Actualmente, los retos teóricos y prácticos en el estudio de las Relaciones Internacionales parten de los entrelazamientos entre lo local, lo regional y lo internacional en la política, economía y sociedad. Por lo que se debe considerar la interacción entre nuevos actores en ámbitos emergentes de la acción y el pensar, en un contexto de crisis sistémicas. Estas articulaciones se han tratado de explicar a partir de dos enfoques aparentemente contrapuestos: el descriptivo y el normativo; mismos que se traducen en posturas basadas en el idealismo y el materialismo, donde el primero pone mayor énfasis en *el actor* y el segundo en *las estructuras*.

La aparición e influencia de la sociedad civil global, personificada principalmente en organizaciones no gubernamentales, ha detonado en un cambio en la dinámica internacional, resultando en una nueva y muy diversa agenda. Cabe resaltar el papel de lo social y lo cultural, el cual ha partido de la valoración de las identidades hasta plantearlas como el origen de los conflictos y en su vertiente contraria, como solución a los problemas políticos y distributivos inherentes al modelo económico predominante.

Otro de los fenómenos internacionales que ha venido adquiriendo mayor relevancia es la complejización de las dinámicas regionales y de seguridad. En este sentido, algunas corrientes han mostrado que la seguridad internacional es un concepto cuyos referentes cambian rápidamente. Así mismo, el surgimiento de nuevos riesgos globales ha llevado al cuestionamiento del paradigma estatal, pues las posibles soluciones superan las capacidades del Estado. La porosidad de las

CRI/CL/020514-2



estructuras estatales, además del campo económico, se da también en la dimensión social y cultural.

Por otra parte, el avance de los procesos de integración económica hacia formas políticas institucionalizadas, principalmente en Europa, no obstaculiza, por ejemplo, la acción individual de países como Alemania, pero sí les otorga una vía más para su influencia en temas bilaterales, regionales e internacionales.

La movilidad del capital va de la mano de la articulación de cadenas productivas internacionales, con énfasis en la búsqueda de ventajas competitivas, lo cual ha llevado a que surjan potencias medias que aprovechan su lugar en la economía internacional para su acción política. Esto propicia una redistribución del poder internacional que se puede apreciar en el peso que actores como Rusia y China han mostrado en contextos regionales.

Las transformaciones actuales conviven con problemas y retos que se mantienen vigentes desde finales del siglo pasado. En conjunción con los procesos que están en marcha, las tendencias en curso permiten identificar campos temáticos a partir de nuevas problemáticas en el campo internacional, entre los que se destacan los siguientes:

- Transición en el orden económico y político internacional.
- Incremento de la interacción e interdependencia entre lo local y lo global.
- Cuestionamiento a la hegemonía estadounidense.
- Movimientos sociales internacionales.
- Desplazamiento geográfico de los centros de poder económico.
- Límites al crecimiento económico planteados por los temas ambientales.



- Creciente importancia de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Reconfiguración de los organismos económicos internacionales.
- Intensificación de los flujos migratorios.
- Crisis del multilateralismo.
- *Securitización* de las agendas públicas.
- Incremento del crimen organizado transnacional.
- Estandarización de procesos gubernamentales y de actores no estatales.
- Gobernanza.
- Perspectiva de Género.
- Ampliación de los Derechos Humanos.
- Cultura e identidades.
- Diplomacia Pública.
- Cambio climático.
- Cooperación internacional.
- Conformación de la agenda post 2015.
- Retos energéticos.
- Vinculación de las políticas públicas con la agenda internacional.
- Alternativas al desarrollo.
- Crisis económico-financieras recurrentes.
- Las relaciones de carácter público y privado se amplifican y diversifican debido a los flujos de capital, bienes, recursos intangibles, ideas y personas.
- El tráfico jurídico internacional es una constante fundamental en el funcionamiento de las sociedades.



Con relación al Contexto Nacional, la vinculación con la esfera internacional de los procesos económicos, políticos y socioculturales en sus dimensiones locales, nacionales y regionales se manifiesta en el siguiente panorama para México:

- El aumento de la pobreza en México es resultado de la falta de crecimiento económico y de la excesiva concentración del ingreso en el país. Lo que ha derivado en un incremento de la economía informal y altas tasas de desempleo; con consecuencias directas en lo social y en la falta de oportunidades para los jóvenes.
- La apertura democrática ha generado nuevas oportunidades de participación política, pero también ha recrudecido la confrontación política al interior de partidos e instituciones.
- Crisis de legitimidad y de credibilidad en las instituciones públicas y privadas del país.
- México enfrenta, entre otros, problemas medioambientales y de sustentabilidad que pueden convertirse, en el corto plazo, en límites al crecimiento económico.
- La aprobación y adopción de las denominadas “reformas estructurales”, cuya discusión y análisis data desde hace cerca de 20 años, en campos como energía, telecomunicaciones, seguridad social, educación, entre otras, resulta en la profundización y consolidación de un modelo económico, el cual no ha arrojado los resultados esperados en materia de generación de empleos y crecimiento.
- El mayor grado de exposición internacional de nuestro país, en particular en el campo económico, no ha resultado en una eficiente vinculación con la economía internacional. Los procesos de integración económica le plantean a México la necesidad de vincular su participación en tratados comerciales internacionales con una mayor capacidad productiva y operativa en los niveles regional e internacional.



- Los cambios demográficos del presente siglo, para el caso de México, están marcados por tasas bajas de natalidad y el envejecimiento de la población. Esto ha generado ajustes para los regímenes laborales y de retiro, flexibilizando el marco institucional y las condiciones laborales. El mercado laboral, por tanto, se caracteriza por la subcontratación, el trabajo *en red* y la búsqueda de valor añadido a los servicios profesionales en un contexto de cambios profundos en las comunicaciones.
- Creciente reconocimiento a la diversidad cultural del país y sus implicaciones jurídicas, democráticas, de género y económicas.
- Actualmente lo internacional interviene y determina en gran medida lo que ocurre al interior del país, ejemplo de ello es el replanteamiento de la relación entre los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal). Los gobiernos estatales y municipales desarrollan una importante actividad en el campo internacional en temas como promoción económica, migración, cooperación internacional, seguridad, diplomacia pública, entre otros.
- Ante las nuevas circunstancias internacionales, todas las secretarías de Estado cuentan con sus propias áreas de asuntos internacionales, cada una de ellas adquiere protagonismo de acuerdo a su sector. Esto complejiza la operación de la administración pública, el diseño de políticas públicas y la gestión de la política exterior.

En suma, el escenario internacional está cambiando considerablemente. Las disrupciones de los órdenes de legalidad y justicia se acrecentaron en nuestro país y en el resto del mundo. Los paradigmas económicos se incrementaron a la par de que surgían problemas políticos como la ilegitimidad, el terrorismo y la transnacionalización del crimen organizado. Se ha transitado hacia formas complejas y novedosas que nos llevan de la sociedad civil organizada a la sociedad civil global, el paradigma de la seguridad (pública, nacional e internacional) confirma la relevancia de la figura estatal, entre muchos otros



cambios que condicionan radicalmente el campo de acción del internacionalista y que hacen necesario el fortalecimiento y la reorientación de su formación.

2. Estado actual y tendencias futuras de las Relaciones Internacionales

El mundo actual se caracteriza por la presencia e interacción entre numerosos procesos de cambio, relacionados tanto con la globalización como con factores y fenómenos locales, nacionales y regionales. Ello ha dado como resultado la producción de realidades cada vez más complejas y heterogéneas que están enmarcadas y producen, al mismo tiempo, la dinámica internacional. Esto rebasa, con mucho, la rivalidad entre actores estatales e incluso transnacionales, y cuestiona los referentes teóricos y metodológicos hasta ahora utilizados para la comprensión del mundo.

Las Relaciones Internacionales se encuentran en un momento de cambios y de diversos retos. Las sociedades y los escenarios se transforman constantemente, propiciando el surgimiento de nuevos problemas y nuevas formas de percibir la realidad internacional

Los destacados fenómenos internacionales que se han presentado en el siglo XXI han provocado una mayor atención e interés por el estudio de “lo internacional”, que no se había presentado en tiempos previos. Uno de los fenómenos que generan este reconocimiento está impulsado por la globalización y sus consecuencias. Este interés genera un desafío a una de las premisas fundamentales en las que se ha sustentado el desarrollo de la labor académica en las ciencias sociales, es decir, el Estado porque lo internacional interviene e influye en gran medida lo que ocurre al interior de un país.

Se puede considerar el aumento de los estudios sobre lo internacional que se da en todas las ciencias sociales, como resultado de tres elementos interrelacionados entre sí. En primer lugar, la evolución de la disciplina, sus debates, sus cambios



en cuanto a tópicos, fenómenos, teorías e ideas dominantes, que determinan los temas y áreas de interés en materia de investigación y enseñanza. En segundo lugar, el debate que se está llevando a cabo en el marco general de las ciencias sociales en lo que se refiere a los conceptos que impactan a las Relaciones Internacionales, es decir: éstas no están alejadas del debate amplio que se da en todas las ciencias sociales. Finalmente, los propios eventos internacionales que se presentan llegan a determinar la trayectoria de las ciencias sociales, lo que provoca la necesidad de explicar teóricamente el curso de los acontecimientos.

El estudio de las Relaciones Internacionales es consecuencia directa del desarrollo general de las ciencias sociales y producto de los desafíos y cambios de la sociedad moderna y de nuestro mundo. Es por ello que el análisis de la disciplina de las Relaciones Internacionales debe hacerse en el marco de las ciencias sociales y frente a los desafíos y retos que el mundo le está planteando.

Actualmente, hay tal diversidad y amplitud de enfoques dentro del estudio de lo internacional que no es posible pretender enmarcarlos en el esquema del paradigma, lo que en un sentido kuhniano sería un periodo de “ciencia normal”. Lo que hay que buscar, es que la teoría de las RI sea el referente para explicar los fenómenos internacionales y para la toma de decisiones.

A estos retos se han incorporado, en los últimos años, los del propio acontecer internacional, en particular los siguientes: el aumento de fenómenos transnacionales como terrorismo, cambio climático y crimen organizado, las crisis económico-financieras recurrentes, el recrudecimiento de la competencia entre los centros de poder político y económico, profundos cambios demográficos y migratorios a escala regional y global, por sólo mencionar algunos.

La relación e interacción entre lo local y lo global, además de su importancia intrínseca, es una cuestión a través de la cual, la disciplina puede desarrollar aún



más su relación con las otras las ciencias sociales. Hay cuatro elementos que deben ser considerados para el futuro estudio de la disciplina:

- La disciplina de las RI no debería perder de vista el requisito de ser sustantiva, es decir, que aunque la teoría es un elemento fundamental (puesto que los hechos por si mismos carecen de significado), debe producir análisis e investigaciones empíricas que sustenten el ejercicio teórico.
- El estudio y la investigación en la materia, debe considerar la aplicación de métodos comunes a todas las ciencias sociales.
- Se debe mantener y desarrollar la perspectiva de la historia como proceso en los estudios internacionales.
- La disciplina debe reforzar el examen de las cuestiones éticas y culturales en los hechos internacionales.

Para estar en posibilidad de hacer frente eficientemente a los desafíos académicos que tiene ante sí, la disciplina debe generar explicaciones que cumplan con los criterios teóricos generales de las ciencias sociales, y al mismo tiempo ayuden en la tarea de toda ciencia social: explicar sucesos y procesos, y proponer nuevos caminos para la acción. El cumplimiento de estas tareas permitiría avanzar mucho si se sitúan en el marco de la filosofía de las ciencias sociales en general.

Las nuevas problemáticas de la sociedad global y de su estudio implican definir un papel estratégico para las ciencias sociales y, en particular para la disciplina que analiza los procesos de cambio social, económico y político a escala mundial. Por lo tanto, los estudios en Relaciones Internacionales deben aportar conocimientos precisos sobre las nuevas pautas de interacción global e internacional, y al mismo tiempo profundizar en su propio proyecto de construcción científica y de su aplicación práctica.



3. Situación de la docencia y la investigación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Por lo que hace al contexto institucional, conviene iniciar señalando que la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) establece en su Artículo 1° que sus fines son:

“...impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.”

De acuerdo al Artículo 4° del Estatuto General de la UNAM, las funciones docentes y de investigación se llevarán a cabo por medio de las facultades, escuelas, institutos y centros de extensión universitaria.

La labor desarrollada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), contribuye al logro de los fines de la UNAM, pues la Facultad tiene el deber de formar a los científicos sociales que, de acuerdo con el perfil que cada estudiante elija, ya sea como profesionista, investigador o profesor, estén comprometidos con la sociedad. En particular, la Facultad colabora con una importante labor de investigación, principalmente enfocada en la comprensión y solución de los problemas nacionales y de las dinámicas internacionales y el papel que desempeña México a nivel regional y global.

La FCPyS está integrada académicamente por cuatro Divisiones de Estudios: la División de Estudios Profesionales (responsable de las Licenciaturas en el sistema escolarizado), la División de Estudios de Posgrado, la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (encargada de la Licenciatura en el sistema abierto y a distancia) y la División de Educación Continua y Vinculación.

CRI/CL/020514-2



La División de Estudios Profesionales (DEPRO) tiene a su cargo la organización académico-administrativa de las licenciaturas de la Facultad y coordina las actividades de los cinco Centros de Estudios por especialidad correspondientes a las opciones de Licenciatura.

El Centro de Relaciones Internacionales (CRI), que fue creado en 1970, es la instancia encargada de la organización académico-administrativa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Las labores del CRI están encaminadas a formar profesionistas, docentes e investigadores con alto nivel académico, valores éticos y culturales, con capacidad para analizar con pertinencia y objetividad los procesos histórico-sociales previos y contemporáneos, desde el punto de vista de las Relaciones Internacionales; que contribuyan al desarrollo de la Nación y la sociedad, así como al planteamiento y propuestas de solución de los problemas internacionales contemporáneos. Asimismo, producir y difundir el conocimiento de la disciplina, primordialmente en apoyo a la docencia, la aplicación práctica del conocimiento y la comprensión de los problemas nacionales e internacionales.

La Licenciatura se imparte con base en el Plan de Estudios 2008, el cual fue aprobado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales el 14 de agosto de 2007. Este Plan de Estudios conservó los objetivos generales del Plan 1997 y su modificación del año 2005, los cuáles se proponen formar profesionistas con el dominio necesario del conocimiento teórico, metodológico, analítico y técnico-instrumental de las Relaciones Internacionales, que den respuesta a los cambios y necesidades que enfrentan México y el mundo.

El actual Plan de Estudios consta de nueve semestres con un total de 45 asignaturas, de las cuales 34 son obligatorias, 2 son optativas de elección, y 9 optativas generales. Tiene un total de 360 créditos, de los cuales 272 son obligatorios, 16 optativos de elección y 72 optativos generales. Las materias están

CRI/CL/020514-2



agrupadas en los seis ejes de conocimiento en que está estructurado el Plan, los cuáles son:

1. Teórico-metodológico
2. Política Internacional
3. Economía Internacional
4. Derecho Internacional
5. Política Exterior de México, y
6. Estudios Regionales.

Cabe destacar que los ejes de conocimiento se complementan a través de las asignaturas optativas, que son cursadas y seleccionadas a partir de los intereses vocacionales, intelectuales o profesionales del alumno en el séptimo, octavo y noveno semestre.

El Plan de Estudios está organizado semestralmente. Los estudiantes cursan 5 asignaturas por semestre. Se programan grupos en dos turnos. Los horarios de clase del turno matutino comienzan a las 07:00 y concluyen a las 13:00 horas. Los horarios de clase del turno vespertino comienzan a las 16:00 y concluyen a las 22:00 horas.

La estructura del Plan está considerada en tres niveles, para que, a lo largo los nueve semestres, los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades correspondientes a los niveles básico, intermedio y terminal, mismos que, de acuerdo al Plan de Estudios, son los siguientes:

- Nivel básico: el estudiante adquirirá conocimientos y habilidades para entender las Ciencias Sociales y ubicar a la disciplina de Relaciones Internacionales.
- Nivel intermedio: proporciona al estudiante el conocimiento y comprensión del objeto de estudio de las Relaciones Internacionales y las herramientas

CRI/CL/020514-2



teórico-metodológicas para el análisis y elaboración de propuestas y soluciones a los fenómenos y problemáticas de su objeto de estudio.

- Nivel Terminal: las asignaturas están enfocadas a que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos al estudio de fenómenos concretos, así como a la especialización en alguna de las áreas de conocimiento.

El objetivo que se plantea el Plan de Estudios es formar internacionalistas capaces de penetrar todos los ámbitos de la sociedad, aptos para resolver problemas mediante la aplicación de herramientas metodológicas y la integración del conocimiento social, así como la generación, asimilación, reproducción y uso de nuevas formas de éste.

Los perfiles de ingreso y egreso que se plantea son los siguientes:

- A. Perfil de ingreso: Bachillerato en el área económico-administrativa. Es indispensable que el aspirante a esta Licenciatura posea un marcado interés por los problemas económicos, políticos, jurídicos y sociales que resultan de las relaciones entre los Estados, organismos internacionales y demás actores de la sociedad internacional, sin perder de vista el papel que desempeña nuestro país. Asimismo, debe tener capacidad de adaptación a diferentes medios culturales, sociales y políticos, así como un adecuado manejo de las relaciones interpersonales. Es importante que el estudiante posea aptitud para el manejo de idiomas, ya que éstos constituyen uno de los principales instrumentos de trabajo del internacionalista.
- B. Perfil de egreso: El egresado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales adquirirá conocimientos, aptitudes, destrezas y habilidades y asumirá actitudes que le permitirán describir, comprender, analizar y explicar los fenómenos y procesos internacionales, así como proponer alternativas, diseñar y aplicar estrategias de solución a los problemas que forman parte del objeto de estudio de esta disciplina.



Es de destacar que deberá actuar con un alto sentido ético, sustentado en los valores y cultura universitarios, para contribuir al desarrollo de la sociedad mexicana desde las diversas áreas que integran el quehacer profesional del internacionalista. Asimismo, deberá generar y difundir investigación científica en apoyo a la docencia, a la actualización del conocimiento de las ciencias sociales y a la solución de problemas concretos.

En el marco del perfil del internacionalista formado en la FCPyS, destacan las siguientes habilidades y aptitudes:

- Detectar con precisión un problema concreto, analizar sus causas y posibles efectos, así como plantear alternativas de solución.
- Identificar las estructuras y los elementos que intervienen en los procesos de toma de decisiones a nivel nacional e internacional.
- Recomendar líneas de análisis y de acción en materia de política tanto interna como internacional.
- Fomentar la aproximación y la comunicación con los diferentes actores de la sociedad internacional.
- Elaborar investigaciones académicas
- Representar al país en foros internacionales gubernamentales y no gubernamentales.
- Participar en la administración de instituciones internacionales.
- Asesorar y desarrollarse en cuestiones políticas, económicas, jurídicas, científicas o culturales en los ámbitos público y privado.

Es de destacar que el licenciado en Relaciones Internacionales es el profesional que tiene conocimientos, aptitudes y habilidades que le permiten comprender, describir, interpretar, analizar y explicar de manera objetiva los fenómenos, los procesos y la problemática que ofrece este campo de estudio, tanto en su sentido

CRI/CL/020514-2



teórico como práctico. En consecuencia, propone y diseña posibles alternativas y estrategias para la solución y atención a problemas interrelacionados en los ámbitos local, nacional y mundial.

Actualmente el Centro cuenta con 29 profesores de tiempo completo, de los cuales 1 es Emérito, 6 son Titular A Definitivo; 4 son Titular B Definitivo, 11 son Titular C Definitivo, 1 es Asociado B Definitivo, 4 son Asociado C Definitivo y 2 son artículo 51 del Estatuto de Personal Académico (EPA) de la UNAM; 12 de ellos están registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Por lo que se refiere a grados académicos: 18 poseen el grado de doctor, 10 son maestros y uno es licenciado. Su antigüedad docente es, en promedio, 34 años. Además, el Centro cuenta con 6 técnicos académicos, de entre los cuales 3 son definitivos, 1 es interino y 2 son por artículo 51 del EPA.

En términos generales, los profesores de carrera tienen una carga docente de 8 horas a la semana; además desarrollan labores derivadas de la dirección de tesis tutorías, y desarrollo de material didáctico así como a la elaboración de conferencias y presentaciones.

Aproximadamente, en cada semestre participan 140 profesores de asignatura. En este rubro se contabilizan profesores extranjeros visitantes, profesores de otros Centros de la FCPyS e investigadores de institutos de la UNAM, así como profesores de otras universidades. Sólo 18 profesores de asignatura tienen un nombramiento definitivo; de éstos, 11 cuentan con el nivel "A" y 8 con el nivel "B". De acuerdo a sus grados académicos, el 33% de ellos tienen nivel licenciatura, el 38% maestría y el 29% doctorado.

En promedio se programan 172 grupos por semestre, 102 corresponden a asignaturas obligatorias y 50 a optativas. Los profesores de Tiempo Completo imparten 52, mientras los de asignatura 120. Esta correlación entre profesores de



tiempo completo y asignatura varía moderadamente cada semestre, de acuerdo a años sabáticos y licencias que solicitan los profesores de tiempo completo.

La evaluación docente es distinta para profesores de Tiempo Completo y de Asignatura, pues existen programas particulares para cada categoría. Los profesores de Tiempo Completo participan en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Para los profesores de asignatura, se instrumenta el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG). Los profesores del Centro se someten a evaluaciones del Programa de Investigación Social Aplicada (PISA). El promedio general obtenido por los profesores del CRI es de 9.19.

En el campo de la investigación existen 11 proyectos coordinados por profesores de Tiempo Completo del Centro. De acuerdo a la fuente de financiamiento, 5 son apoyados por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), 5 por el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) y uno más en el marco del Proyecto SEP-CONACYT de Ciencia Básica.

Los proyectos de investigación son los siguientes:

- El *establishment* estadounidense y su política exterior en el siglo XXI
- Educación, justicia social, seguridad y desarrollo
- La agenda internacional en el siglo XXI: retos y oportunidades para la conformación de políticas públicas
- Debatiendo los modelos del desarrollo y la seguridad humana
- El debate para la formación de un diseño geopolítico mexicano
- La agenda de seguridad nacional para el nuevo gobierno



- Elaboración de materiales para la actualización de programas de estudio en el área de ciencias sociales
- Análisis de la sociedad internacional hacia el orden mundial del siglo XXI
- De la enseñanza de conocimientos al aprendizaje de competencias
- Enfoques y herramientas analíticas para la enseñanza de la teoría de Relaciones Internacionales en el siglo XXI
- El acuerdo para el fortalecimiento de la Asociación Económica México-Japón: análisis global y sectorial de los flujos comerciales, inversión y cooperación 2010-2013.

Con respecto a la población estudiantil de la Licenciatura, la edad promedio de ingreso a la FCPyS es de 18.6 años. El 98.1% de los alumnos es soltero. A pesar de que el 21.6% de los alumnos se emplea, sólo 4.2% lo hace de manera permanente. Independientemente de la situación laboral, el 94% es dependiente económicamente de padres o familiares.

El 85.9% de los alumnos cursó su bachillerato en 3 años, aunque el 54.4% mostró rezago en sus estudios de ese nivel. El examen diagnóstico a los alumnos de primer ingreso arroja una calificación promedio de 64.8 en el uso de la lengua española. Las calificaciones para los rubros específicos son: comprensión de lectura: 65.6; gramática y redacción: 62.1, vocabulario: 72.8; ortografía: 63.4. En conocimientos generales, la calificación promedio es 51.6. Los rubros específicos presentan las siguientes calificaciones promedio: matemáticas: 49.5; física: 50.4; química: 39.5; biología: 46.3; Historia universal: 59.4; Historia de México: 38; Literatura: 73.7; geografía: 62.9.

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Planeación de la Facultad, la Licenciatura en Relaciones Internacionales cuenta con 1 406 alumnos inscritos. Es una de las licenciaturas con la demanda más alta en la Facultad. De acuerdo a los datos de la Secretaría de Planeación de la Facultad, el 72% de los

CRI/CL/020514-2



alumnos es de sexo femenino, 25% es masculino y 3% no se sienten representados en dicha clasificación. La edad promedio en el ingreso es de 18 años y en el egreso es de 23.

Con relación al rezago estudiantil, en el periodo 2009-2013 disminuyó el porcentaje de alumnos con rezago, el cual sumaba un total de 73.1% al inicio del periodo y 40.1% al final. Un 20% de los alumnos presenta rezago recuperable; un 3.7 tiene rezago intermedio; el 11.2% tiene un rezago alto y el 4.4% presenta deserción escolar. No se pueden identificar asignaturas que estén directamente relacionadas con los porcentajes de rezago intermedio y alto. Las asignaturas con mayor número de reprobados son en orden descendente: Economía de México, América Latina y el Caribe, Derecho Internacional Privado, Relaciones Internacionales 1815-1945, y Teoría de las Relaciones Internacionales I.

Es de notar que las 5 asignaturas más reprobadas no pertenecen al mismo eje de conocimientos, sino que, a excepción del eje de Política Exterior de México, abarcan todo el espectro disciplinar. Finalmente, si se compara esta información con la correspondiente a las otras carreras impartidas en la FCPyS, se verá que existen deficiencias a nivel del plantel en las temáticas históricas y teóricas.

Se titulan en promedio 135 alumnos por año. Este número no corresponde al total de alumnos de una generación.

En lo concerniente a la infraestructura, la Facultad cuenta con 70 aulas, distribuidas en dos edificios, el "A" y el "B", mas tres salas de seminarios en la planta baja del edificio "C". Dentro del edificio "A" se encuentran dos laboratorios de cómputo, uno para alumnos y otro para docentes. En el edificio "B" hay cuatro aulas con equipo audiovisual. Para los grupos que se programan en asignaturas de los primeros semestres, la capacidad de los salones es insuficiente para el número de alumnos inscritos.



El CRI está ubicado en el ala izquierda del edificio “E”, planta baja, y dispone de 14 cubículos para los profesores de tiempo completo y 6 cubículos destinados a las actividades académico-administrativas. Son insuficientes los espacios actualmente disponibles para que la planta docente desarrolle una vida académica más dinámica. Los profesores de tiempo completo requieren de un mayor número de cubículos y salas de seminario adecuados para el desarrollo de sus actividades.

4. Planes de estudio afines

Los nuevos desarrollos internacionales han impactado en la forma en que se enseña la disciplina de las Relaciones Internacionales en otras partes del mundo. Por lo que es necesario recurrir a un análisis comparado a partir de las 6 áreas de conocimiento en que está estructurada nuestra Licenciatura.

Para tal efecto, se procedió a la recopilación y análisis de los planes de estudio de 60 universidades nacionales y extranjeras en las que se imparte la licenciatura en Relaciones Internacionales, entre las que destacan, a nivel nacional, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Colegio de México, el Centro de Investigación y Docencia Económica y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; a nivel internacional, Instituto Tecnológico de Massachusetts, Universidad de Princeton, Universidad de Stanford, Universidad de Toronto, Universidad de Córdoba, Universidad Católica de Chile, Universidad de Sao Paulo y Universidad de Sidney.

Los principales resultados del análisis comparativo son los siguientes:

- Algunas asignaturas que se imparten en instituciones de otros países, no pueden ser clasificadas de la misma forma en que se hace en la FCPyS; materias de formación humanista, tales como literatura nacional o universal, estética o estudios culturales aplicados, son comunes en los

CRI/CL/020514-2



planes de estudio anglosajones, donde los estudiantes cursan dos años de formación básica antes de proceder a sus áreas de especialización. En otras universidades, estas asignaturas pertenecen a los denominados “truncos comunes” dentro de una misma facultad o institución.

- Las currículas tienen áreas sin equivalencia con nuestro Plan de Estudios, lo que responde a las nuevas aproximaciones que se tienen en esas universidades al estudio de lo internacional, en las que resaltan las crisis globales y la diplomacia pública, así como el papel de los actores nacionales en los procesos internacionales.
- El estudio de las regiones está planteado a partir de la agenda de política exterior de cada país. Destacando las relaciones de carácter económico, político y socio-cultural.
- Las denominaciones y los contenidos de las materias responden a problemáticas concretas de la realidad internacional, en lugar de visiones panorámicas.
- Se privilegia el estudio de los fenómenos políticos y económicos.
- Se favorece el análisis coyuntural con miras a fortalecer la formación de profesionistas que se emplearán en un entorno de toma de decisiones y de pensamiento estratégico.
- Los conocimientos tienden a la instrumentalidad en la operación de gobiernos y agentes privados.
- La mayoría de universidades incluyen herramientas de análisis político interno, sobre todo en las materias optativas, en las cuáles se alcanza un mayor nivel de especificidad.
- En los temas económicos se privilegian los enfoques de teoría económica; incorporando tópicos de la Economía Política Internacional (EPI).
- Casi todas las universidades tienen materias de micro y macroeconomía en la formación básica.



- En los niveles avanzados las temáticas económicas se dividen en sistema financiero internacional, comercio, administración, políticas económicas y desarrollo.
- En el área de política internacional se privilegian visiones de transición del denominado *Siglo Americano* hacia un multipolarismo descompuesto en diferentes niveles o áreas.
- Temas como justicia y ética, derechos humanos, demografía internacional, opinión pública y sociedad civil, compiten con las concepciones del realismo político y el pragmatismo en la política global.
- Las asignaturas teóricas no ocupan gran parte de los programas.
- Cada asignatura introduce al alumno a las corrientes de pensamiento dominantes para el estudio de caso al que se aboca.
- En las asignaturas metodológicas, predominan las técnicas cuantitativas aplicadas al estudio de lo económico y lo gubernamental.
- Algunas asignaturas de política exterior o políticas públicas incluyen la enseñanza de sus metodologías particulares.
- El repliegue de los temas jurídicos es patente en la enseñanza anglosajona; cuando se encuentra presente, generalmente se adoptan enfoques políticos, donde predomina el de la gobernanza.
- Han surgido áreas de estudio que se insertan tanto en el horizonte del acontecimiento como en el de crisis sistémicas o post-internacionales. En esta gama de temas se ubican lo relativo a medio ambiente, desarrollo y pobreza, género, cultura y cooperación en ciencia y tecnología.

En la UNAM la Licenciatura en Relaciones Internacionales se imparte también en los campus de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Cada campus cuenta con un plan de estudios diferente. Además existen alrededor de 60 instituciones que ofrecen carreras orientadas al estudio de los fenómenos internacionales: Comercio Internacional,

CRI/CL/020514-2



Finanzas y Negocios Internacionales y otras similares. El análisis de los planes y programas utilizados en otras instituciones, demuestra que en ellas se prioriza alguno de los campos de conocimiento (económico/comercial, histórico o político), con lo cual se pierde la integralidad del conocimiento, característica de la formación en la Facultad.

El plan de estudios de la FCPyS se ha constituido en el referente de otras instituciones de educación superior, tanto público como privado. Sin embargo, es necesario recalcar el carácter universalista y humanista del perfil que compartimos en la UNAM y reconocer que otros planes descuidan lo que consideramos como formación básica del internacionalista. El plan posee una característica que lo diferencia de aquellos empleados en otras instituciones: la pluralidad en temas, problemáticas, enfoques y teorías; todo lo cual coadyuva en la formación y en un aprendizaje multidisciplinario e integral que permite la mayor comprensión de la realidad internacional.

5. Características actuales y tendencias futuras de la formación profesional

Los diferentes cambios acaecidos en el mundo que han afectado la vida social del Plan, imponen la necesidad de transformar también las formas de conocimiento hasta ahora construidas por las ciencias sociales. A este respecto, resulta un imponderable para el estudio y la práctica de la disciplina renovar sus perspectivas con el fin de lograr un conocimiento más integrado de los procesos que han alterado a la realidad mundial, los que a su vez, han transformado la visión tradicional de las Relaciones Internacionales, las que ya no tienen lugar sólo entre Estados sino también entre regiones y una gama muy diversa de nuevos actores.

Es por eso que, la educación universitaria debe contribuir a la toma de decisiones de sociedades, gobiernos y empresas, aportando una visión integradora de los



procesos internacionales que dé cuenta de la interacción compleja entre las dimensiones política, económica y sociocultural, entendiendo la forma en que éstas se afectan mutuamente en sus niveles local y global.

Los principales retos a los que deberá responder el egresado son:

- Democratización y ampliación de los derechos políticos, económicos y culturales.
- Inclusión de la perspectiva de la justicia.
- Respeto y promoción de los Derechos Humanos
- El derecho a la sustentabilidad
- La perspectiva de género y el respeto a la diferencia
- La participación social en la gestión de los bienes públicos
- La transformación de las formas de representación política hacia la participación deliberativa
- Transparencia y participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas

El egresado está preparado para desempeñar cargos en los distintos niveles de representación diplomática acreditados ante gobiernos u organismos internacionales. Asesorar y colaborar en dependencias públicas, sector privado y sector social, en sus áreas internacionales. Asimismo, como analista especializado en temas internacionales en los medios de comunicación y, finalmente, como investigador y docente se ocupa de estudiar los problemas de la sociedad internacional y difundir los conocimientos adquiridos.

En un entorno de disminución del Estado como creador de empleos, es obligado que el egresado tenga herramientas para desempeñarse en diversos campos, ya que deberá enfrentar una fuerte competencia frente a escasas oportunidades en relación con la cantidad de egresados que llegan cada año al ámbito laboral, en



una economía incapaz de generar las fuentes de empleo suficientes. El egresado debe tener una formación sólida en cuanto a conocimientos básicos de las ciencias sociales y conocimientos formativos de las Relaciones Internacionales para que pueda desempeñar diversas tareas al emplearse en el campo académico, gubernamental, privado y social.

El mayor protagonismo alcanzado por instituciones públicas y privadas en el campo internacional ha demandado, en los últimos años, internacionalistas con un mayor grado de especialización y profesionalización, en campos tales como cooperación internacional, gestión cultural internacional, consultoría, docencia e investigación, organizaciones no gubernamentales, logística internacional, operación aduanera, comercio exterior, derecho consular, agricultura, medio ambiente, turismo, proyectos sociales, análisis prospectivo, análisis geopolítico, políticas públicas, inteligencia y seguridad, desarrollo humano, derechos humanos, diplomacia pública y comunicaciones estratégicas. Por lo tanto, en la formación de internacionalistas, estos campos deben ser atendidos.

El desempeño eficiente del profesional en Relaciones Internacionales en todas las actividades descritas anteriormente sin excepción, requiere de una sólida formación académica que vaya complementada por el desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo de las TIC, de métodos cuantitativos y cualitativos, de idiomas y de habilidades en la comunicación oral y escrita.

Profesores, empleadores, exalumnos y alumnos coinciden en la importancia de ampliar las oportunidades en áreas de reciente apertura para los internacionalistas. Indican la necesidad de mantener actualizada la licenciatura para ofrecer respuesta oportuna a nuevas opciones de empleo o iniciar la exploración de ámbitos de las Relaciones Internacionales en los que no se ha incursionado hasta ahora; es decir, abrir los campos de estudio de la carrera al abanico de opciones ofrecidas por el ejercicio profesional.



De acuerdo con las nuevas manifestaciones que se dan en el seno del objeto de estudio de las Relaciones Internacionales y de la ampliación de las áreas laborales en las que se demanda y pueden aplicar sus conocimientos, el internacionalista que el país necesita, debe contar con una formación teórico-analítica y con un cúmulo de conocimientos prácticos que lo capaciten para ser competitivo en un mercado de trabajo cada vez más disputado.

6. Retos

El plan de estudios actual aporta una gran amplitud de conocimientos sobre los procesos internacionales, lo que representa una ventaja en la formación de los estudiantes. Sin embargo, un problema a considerar es la dispersión de los conocimientos y la falta de profundidad en la formación científica de los egresados, así como las escasas competencias profesionales de las que se les provee. El plan de estudios debe renovarse en dos sentidos: actualización de contenidos e incorporación de competencias profesionales pertinentes.

El Plan es único de entre las instituciones de educación superior que ofertan dicha carrera pues incluye la enseñanza de diversas disciplinas, regiones y enfoques teórico-metodológicos que, en suma, se constituyen en un aprendizaje multidisciplinario e integrador que permite un mejor acercamiento hacia la realidad internacional, lo que es dejado de lado en las otras instituciones académicas donde se priorizan o se consideran únicamente ciertos aspectos de la misma.

De acuerdo a experiencias anteriores en las que se ha sustentado la importancia de considerar a nuestra disciplina como un todo, esto no ha sido compartido por todos. En la práctica docente se han privilegiado algunos temas y enfoques, lo que ha dificultado la comprensión de la compleja diversidad de fenómenos que hoy involucra el estudio de las Relaciones Internacionales. Sin embargo, es necesario subrayar que las Relaciones Internacionales son un debate siempre abierto.



El resultado ha sido la fragmentación del campo de estudio porque, al no poseer una visión integrada de la disciplina, la enseñanza se ha caracterizado por la multidisciplinaria y la parcelación de la realidad.

Una fortaleza del actual Plan de Estudio es que ha logrado robustecer como puntos centrales y obligatorios los temas regionales, económicos y políticos, pero las áreas teórico-metodológica, social y jurídica no quedaron suficientemente afianzadas. El diseño del Plan es fundamentalmente multidisciplinario y no logra integrar una visión interdisciplinaria, como lo está demandando la realidad contemporánea. Una de las razones de esto es que las asignaturas están organizadas con un criterio vertical en los 6 ejes de conocimiento a lo largo de los 3 niveles (básico, intermedio y terminal) y no propician un enfoque horizontal con asignaturas de otros ejes.

El criterio de diseño de asignaturas de acuerdo al eje de conocimiento puede ser útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los ciclos básico e intermedio, pero limita seriamente el desarrollo del internacionalista en el ciclo terminal. En este contexto es de destacar que no se consideran de forma explícita criterios de permanencia a partir del perfil del estudiante, al cual no se le exigen requisitos para pasar de un ciclo a otro.

En lo que concierne al ciclo terminal, el carácter multidisciplinario y parcelario se hace patente, en particular, en los seminarios de titulación, los cuáles no integran los conocimientos de otros ejes de conocimiento sino que buscan encausar la investigación hacia la perspectiva de un solo eje. A pesar de que las asignaturas optativas generales están diseñadas de acuerdo a cada eje de conocimiento, los seminarios de titulación carecen de articulación con dichas asignaturas.

Cabe destacar que ACCECISO, en su última evaluación de la carrera en 2010, resaltó como una debilidad de la misma que “en el área terminal los seminarios de



titulación, si bien están integrados por áreas de especialidad, no son obligatorios y no quedan articulados respecto del resto de las asignaturas del mapa curricular. Aspecto que puede viciar la elección de materias optativas”. Por lo que se considera que este diseño no orienta las optativas ya cursadas, dificulta la interacción con los demás seminarios disciplinarios, y deja al alumno sin la posibilidad de conocer y conducir el estudio de caso y la resolución de problemas concretos.

Respecto a estos seminarios, es conveniente señalar que no han impactado en el número de titulados como originalmente se esperaba. Algunas causas que se identifican son: el profesor debe trabajar con múltiples temas en los cuales no necesariamente es especialista, existe una falta de disponibilidad de expertos en los temas seleccionados por los estudiantes, y hay una gran diversidad en las formas de trabajo en los distintos seminarios, lo que dificulta seriamente la aplicación, por ejemplo, de los exámenes extraordinarios correspondientes.

Además de esta falta de perspectiva interdisciplinaria y de articulación con los seminarios de titulación, las asignaturas optativas generales son insuficientes para dar cuenta de la realidad internacional heterogénea y en constante cambio. Esto adquiere mayor relieve cuando confrontamos las temáticas de las asignaturas optativas existentes con temas emergentes en la realidad internacional que captan el interés de los tesisistas; algunos temas de tesis enfrentan al alumno con marcos teóricos y datos que se vieron sólo en una asignatura o que no están presentes en ninguna. Esto lleva a que el profesor que imparte un seminario de titulación sea, en muchos casos, la única guía en materia de autores y fuentes para el alumno que diseña su proyecto o realiza su investigación.

A pesar de contar con una amplia oferta de asignaturas optativas, éstas no se combinan para otorgar al alumno perspectivas de especialización. Lo anterior es resultado de que el Plan no incluye contenidos prácticos, lo cual dificulta que los



alumnos puedan elegir su área de especialidad. La carrera no contempla áreas de egreso.

El actual Plan de Estudios requiere complementarse, enriquecerse y reforzarse para que, a través de él, los estudiantes adquieran los conocimientos y herramientas analíticas y los elementos empíricos que les permitan satisfacer el perfil de egresado de una mejor y más efectiva manera. Es por ello que, sin demeritar la importancia fundamental que implica una sólida formación histórica, algunos cursos del Plan de Estudios deberían incluir el diseño de escenarios, para que de esa forma los estudiantes tengan mejores herramientas para enfrentar la competencia laboral.

El reto es crear nuevas materias optativas que sean transversales con todos los ejes de conocimiento y que coadyuven a formar el perfil preciso, realista y dinámico del internacionalista prototipo que la institución busca formar. En este sentido es de destacar la importancia de que lo teórico-metodológico cruce horizontalmente los demás ejes de conocimiento.

El Plan de Estudios está diseñado desde una perspectiva que busca dotar al estudiante de los conocimientos generales de la disciplina. Debido a esto, el desarrollo de destrezas y habilidades no está contemplado en el diseño de los programas de las asignaturas. Dentro de dichas destrezas y habilidades, se identifica de manera particular el aprendizaje de habilidades matemáticas y estadísticas. En consecuencia, los contenidos no coinciden con los retos prácticos y académicos del egresado. Dichos retos se pueden ubicar en 4 grandes campos: docencia e investigación, sector público, organismos y sector privado.

El avance de las TIC ha propiciado cambios en la forma en que se genera y transmite el conocimiento, el proceso de la investigación científica y, en especial,



en materia de enseñanza y aprendizaje, lo cual exige la incorporación de su manejo en el Plan.

Por otro lado, los esquemas de evaluación docente son adecuados, sin embargo, existen áreas que no pueden ser evaluadas con los instrumentos actuales. Una de esas áreas es el apego a los contenidos de los temarios oficiales de las asignaturas, el cual no está considerado en ningún esquema de evaluación.

Finalmente, uno de los principales retos que enfrenta el plan de estudios es la continua revisión de sus componentes, sus referentes teóricos y metodológicos, así como las temáticas y problemáticas que deben ser abordadas. Resulta importante distinguir los puntos que conviene mantener, de aquéllos que sí resulta oportuno actualizar o modificar. Se hace necesario, por lo tanto, la búsqueda de un equilibrio entre los nuevos temas a abordar y los problemas que deben ser incluidos, de aquellos elementos imprescindibles en la formación de los internacionalistas.

7. Resumen

Derivado del análisis realizado por la comunidad de Relaciones Internacionales se presentan a continuación los resultados más relevantes del mismo:

- El perfil propio de la carrera, junto con los nuevos contextos nacional y global, serán los que deban definir los cambios, modificaciones y adecuaciones de los programas de estudio, y no así las tendencias institucionales y los referentes de contenidos de otras latitudes.
- El objetivo de la interdisciplinariedad ha quedado inconcluso en la medida en que las materias introductorias, y aun las intermedias, omiten considerar al Derecho y a otras disciplinas como objeto de estudio propio de las Relaciones Internacionales.



- No ha sido viable perfilar una verdadera formación humanista del internacionalista que le proporcione una identidad propia, una nota distintiva y un sentido comprensivo e integrador a la organización del conocimiento multidisciplinario contenido en el mapa curricular, y en ello el derecho debe jugar un rol más enfático y consistente.
- El egresado de la carrera enfrenta varios obstáculos relacionados con la falta de oportunidades laborales y la falta de herramientas teórico-metodológicas que contribuyan en su ejercicio profesional.
- Falta unificación en la impartición de los cursos de la misma materia. Resulta urgente el establecimiento tanto de criterios mínimos que deben ser incorporados en los programas que, sin menoscabo de la libertad de cátedra, aseguren la impartición de conocimientos básicos y contenidos esenciales, de acuerdo a los programas oficiales.
- Se debe ampliar el conocimiento jurídico del alumno, mediante el fortalecimiento de las asignaturas optativas sobre todo con un enfoque más práctico y profesionalizante.
- El trabajo colegiado, a través de seminarios, cursos de actualización y reuniones constantes entre los y las profesoras, debiera ser una de las dinámicas principales para asegurar la calidad y la coherencia en las labores y en los resultados de todas las áreas.
- La docencia enfrenta limitaciones para ofrecer un alto nivel académico principalmente por la necesidad de una conformación adecuada de los consensos académicos básicos sobre la orientación, contenidos y metodología de la disciplina, a fin de evitar el problema de la dispersión de conocimientos.
- Destaca la necesidad de establecer un programa permanente de actualización y formación docente que contribuya a fortalecer de manera efectiva las capacidades académicas de los profesores.



- En función de las opciones terminales, se deberían considerar algunas materias que preparen al alumno en ambientes de desarrollo profesional como los Organismos Internacionales Gubernamentales y los Organismos No Gubernamentales. Algunas otras materias que aborden los temas de la agenda internacional que son de interés para México como el desarrollo en sus diversos aspectos, las empresas de comercio y transporte, el turismo, las agencias de cooperación.
- Además, el estudio de lo global debe permitir comunicar con claridad las exigencias actuales de conocimiento a partir de una nueva bibliografía, pero sin descuidar los contenidos históricos, la observación de las interacciones políticas, el análisis de las dinámicas económicas y de las estructuras internacionales, a la vez que de un saber bien estructurado de las problemáticas socioculturales.
- En algunas materias predomina el enfoque histórico, sin considerar la necesidad de prospectar. Los contenidos de muchas materias necesitan el referente teórico metodológico instrumental de la prospectiva.
- Se debe hacer énfasis en el hecho de que el estudio y la investigación avanzados en Relaciones Internacionales deben contribuir para formar profesionistas que participen en los ámbitos de la cultura, la economía, la política, la sociología, el derecho y la diplomacia, tanto en lo público como en lo privado
- La producción de conocimiento y la teorización en el área se encuentra determinada, como en otros campos del conocimiento social, por el propio devenir histórico, tanto en el contexto nacional como en el internacional. Ante ello se ha observado un llamado constante a la actualización de los referentes teóricos con base en los desarrollos internacionales y en la producción teórica que se lleva a cabo en otras latitudes y que resulta ser, en muchos casos, una revisión y/o actualización de los enfoques tradicionales en el campo de las Relaciones Internacionales.

CRI/CL/020514-2



- La docencia presenta problemas que deben conocerse, medirse y solucionarse. En primer término destaca el distanciamiento y falta de comunicación en las materias, los contenidos y los profesores que imparten las asignaturas en los 3 niveles (básico, intermedio y terminal).

Nuestra visión y enfoque de las ciencias sociales y de las Relaciones Internacionales en particular, debe ser el más actual. Debemos estar a la par del debate contemporáneo y a la vez, consolidar lo que se ha alcanzado.

Por otra parte, se debe tomar en cuenta que todo profesionista debe ser un científico social. El objetivo que se plantea a partir de este diagnóstico para el Plan de Estudios de Relaciones Internacionales, es que la formación tiene que ser integral en conocimientos teóricos, técnicos, instrumentales y prácticos, políticos, y a partir de ellos, aportar a la sociedad egresados analíticos, críticos y propositivos.